

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## DECISIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 0009-2023-BCRP

### CONSIDERANDO QUE:

El Directorio del Banco, en sesión del 29 de diciembre de 2022 acordó que el Gerente General aprobará el Plan Operativo Institucional 2023, en el que se indicará, por cada objetivo estratégico, los recursos asignados en el presupuesto y el número de actividades.

Es necesario verificar el cumplimiento de los objetivos de cada una de las unidades organizacionales del Banco.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.** Aprobar el Plan Operativo Institucional del Banco Central de Reserva del Perú para el ejercicio 2023, que se detalla en el anexo.

**Artículo 2.** Las gerencias del Banco reportarán el avance del cumplimiento de sus actividades, a más tardar dentro de los cinco días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre.

Lima, 20 de marzo de 2023

**Eduardo Torres Llosa Villacorta**  
**Gerente General**

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## Anexo

### PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023

(en miles Soles)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRESUPUESTO 2023		
	ESTRATÉGICO	OPERATIVO	TOTAL
<b>1 MANTENER LA INFLACIÓN EN EL RANGO META Y LAS EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANCLADAS EN DICHO RANGO</b>			
a) Presupuesto:	0	15 410	15 410
b) Número de actividades:	10	4	14
<b>2 BRINDAR OPORTUNAMENTE INFORMACIÓN MACROECONÓMICA DE CALIDAD</b>			
a) Presupuesto:	0	26 752	26 752
b) Número de actividades:	6	17	23
<b>3 DESARROLLAR PROPUESTAS DE REFORMAS PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIDO</b>			
a) Presupuesto:	0	10 804	10 804
b) Número de actividades:	10	1	11
<b>4 PROMOVER LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SISTEMAS DE PAGOS EFICIENTES Y COMPETITIVOS</b>			
a) Presupuesto:	2 400	29 037	31 437
b) Número de actividades:	5	10	15
<b>5 MANTENER UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES</b>			
a) Presupuesto:	0	31 366	31 366
b) Número de actividades:	4	9	13
<b>6 MEJORAR LA CALIDAD DEL DINERO EN CIRCULACIÓN</b>			
a) Presupuesto:	2 260	198 457	200 717
b) Número de actividades:	3	45	48
<b>7 MEJORAR LA COMUNICACION DEL BANCO A NIVEL NACIONAL</b>			
a) Presupuesto:	345	21 887	22 232
b) Número de actividades:	2	27	29
<b>8 ASEGURAR UNA ASESORÍA Y DEFENSA LEGAL ADECUADAS</b>			
a) Presupuesto:	0	7 214	7 214
b) Número de actividades:	0	5	5
<b>9 CREAR CONDICIONES PARA ATRAER Y RETENER TALENTO PROFESIONAL</b>			
a) Presupuesto:	0	78 495	78 495
b) Número de actividades:	4	22	26
<b>10 CONTAR CON DESARROLLOS INFORMÁTICOS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS QUE IMPULSEN LA INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS DE NEGOCIO Y SOPORTE</b>			
a) Presupuesto:	1 082	31 223	32 305
b) Número de actividades:	3	59	62
<b>11 IMPULSAR UNA GESTIÓN EFICAZ DEL CONOCIMIENTO</b>			
a) Presupuesto:	0	6 978	6 978
b) Número de actividades:	2	14	16
<b>12 IMPULSAR LA EFICIENCIA Y LA MEJORA CONTINUA EN LOS PROCESOS OPERATIVOS</b>			
a) Presupuesto:	1 500	36 373	37 873
b) Número de actividades:	3	55	58
<b>13 CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA CONFIABLE</b>			
a) Presupuesto:	0	9 849	9 849
b) Número de actividades:	3	10	13
<b>14 DESPLEGAR LA GESTIÓN DE RIESGOS A TODOS LOS PROCESOS DEL BANCO</b>			
a) Presupuesto:	0	4 809	4 809
b) Número de actividades:	0	10	10
<b>TOTAL</b>			
a) Presupuesto:	<b>7 587</b>	<b>508 654</b>	<b>516 241</b>
b) Número de actividades:	<b>55</b>	<b>288</b>	<b>343</b>

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: